



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE
LEGISLATIVO



Ciudad de México, a 24 de agosto de 2022

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/ALC/00933/2022

Dip. Héctor Díaz Polanco
Presidente de la Mesa Directiva de la
Comisión Permanente del Congreso
de la Ciudad de México
Presente

Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio XOCH13/COA/151/2022 de fecha 19 de agosto de 2022, signado por la Asesora de Gestión Pública en la Alcaldía de Xochimilco, la Lic. Leidy Laura Ramos Marín, por el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por la Dip. Alicia Medina Hernández y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 19 de abril de 2022, mediante el similar MDSPOPA/CSP/2130/2022.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,
El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo
de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México

Lic. Marcos Alejandro Gil González
direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p. Lic. Leidy Laura Ramos Marín, Asesora de Gestión Pública en la Alcaldía de Xochimilco.

	PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
	II LEGISLATURA
29 AGO 2022	
Recibió:	<u>Pamela</u>
Hora:	<u>10:50am</u>

Actividad	Nombre del Servidor Público	Cargo	Rúbrica
Validó	Mtro. Federico Martínez Torres	Director de Enlace, Análisis Jurídicos y Acuerdos Legislativos	
Revisó	Lic Nayeli Olaiz Díaz	Subdirectora de Atención y Seguimiento del Proceso Legislativo	
Elaboró	Lic. Luis Pablo Moreno León	Administrativo Especializado L	



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA XOCHIMILCO

933



Ricardo
2022 Flores
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Xochimilco, Ciudad de México, 19 de agosto de 2022.

XOCH13/COA/151/2022.

Asunto: Atención a oficio SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/000147.10/2022.

MARCOS ALEJANDRO GIL GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO
EN LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRESENTE

En atención al oficio **MDSPOPA/CSP/2130/2022**, emitido por el Diputado Héctor Díaz Polanco, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, mediante el cual hace del conocimiento el contenido del Punto de Acuerdo aprobado el 19 de abril de 2022, por el que:

“Único.-Se exhorta respetuosamente a 16 alcaldías de la Ciudad de México para que en coordinación con la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México (SEMujeres) promuevan programas enfocadas al empoderamiento de las mujeres en los ámbitos público y privado.”

Al respecto me permito enviarle copia del oficio **XOCH13-SIG/055/2022**, signado por la Subdirectora de Igualdad Sustantiva, Karen Flores Negrete, donde informa que se han impartido talleres de salud emocional y sexual, entre otras acciones y actualmente se trabaja en la aprobación de propuestas en dicho tema; por lo que el punto de acuerdo en cita se encuentra atendido, quedando a sus órdenes para cualquier acción adicional o aclaratoria.

Sin otro particular quedo de usted.

ATENTAMENTE

LIC. LEIDY LAURA RAMOS MARÍN
ASESORA DE GESTIÓN PÚBLICA



c.c.p.-Erika Marlen Pérez Camarena. Secretaría Particular de la Alcaldía
LLRM/lzv

Folio 03344/22



ALCALDÍA
XOCHIMILCO

Coordinación de Asesores y Planeación del Desarrollo
Av. Guadalupe I. Ramírez N° 4, Planta alta, Barrio El
Rosario, C.P. 16070
Alcaldía Xochimilco, Ciudad de México
Tel. 55 5334 0600 ext. 2738

CIUDAD **INNOVADORA**
Y DE **DERECHOS**



Ciudad de México, 28 de junio de 2022.
XOCH13/SIG/055/2022.
ASUNTO: RESPUESTA: XOCH13/COA/033/2022.

LIC. ITZEL YUNUEN MIJARES ORTIZ
DIRECTORA GENERAL DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL
PRESENTE.

En atención al oficio XOCH13/COA/033/2022, hacemos de su conocimiento las acciones y resultados de que ha promovido o elaborado propuestas que están en su análisis y discusión y aprobación por los Superiores de la Dirección de área y Dirección General de Inclusión y Bienestar Social.

Se debe mencionar que se implementó en 2021 de acuerdo al marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, se creó la actividad "Mercado violeta", con el objetivo de crear espacios seguros de comercialización y denuncia de violencia, se registraron en una convocatoria previa 180 mujeres, el 25 de noviembre se inauguró con las 180 expositoras, psicólogas y abogadas que también lo integran, fundaciones como Mexfam, Mari Stopes e instancias de gobierno como la RIADS. Durante el evento se realizaron distintas pláticas sobre violencia de género.

Se registraron 20 menores de edad que son emprendedoras con el acompañamiento de un padre o tutor. A la demanda obtenida se realizaron cuatro ediciones con el mismo formato, participación y objetivo.

Fomentando el empoderamiento y fortaleciendo su emprendimiento se han impartido talleres de salud emocional y sexual. Así mismo se entregaron 50 créditos de FONDESO, 15 constancias de artesanas y se inscribieron 10 Cooperativas en el programa, "Economía Social de la Ciudad de México 2022". Cinco de ellas participaron en la convocatoria, "Red de mujeres en alerta por tu bienestar de la Ciudad de México", siendo seleccionadas por la Secretaria de las Mujeres. (Se anexa Nota Informativa No. 24, con datos pormenorizados de dicha actividad).

Actualmente se trabaja en la aprobación de las siguientes propuestas:

Se propone implementar el siguiente CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL, teniendo como objetivos generales, los siguientes:

1. Promover la igualdad de género desde la dirección al más alto nivel.
2. Promover la educación, la formación y el desarrollo profesional de las mujeres.
3. Velar por la salud, la seguridad y el bienestar de todos los trabajadores y las trabajadoras.
4. Promover la igualdad mediante iniciativa comunidades y cabildeo.
5. Llevar a cabo prácticas de desarrollo empresarial, cadena de suministro y mercadotécnica a favor del empoderamiento de las mujeres.



Recibi Rosaura

18 / Julio / 2022

15:41

Asesora: LAURA RAMOS



- Reparación de aparatos Electrodomésticos
- Cultivo de Hortalizas con técnica de hidroponía.
- Talleres de capacitación empresarial.
- Consolidación de Sociedad Cooperativas.
- Ludoteca y Circulo Infantil (3 a 12 años).
- Subdirección de Igualdad Sustantiva. Hijos e hijas (asesoría jurídica, psicológica, atención de trabajo social, platicas y talleres sobre violencia contra las mujeres, igualdad de género, derechos de las mujeres, autoestima, empoderamiento, entre otras.)

ATENTAMENTE

KAREN FLORES NEGRETE
SUBDIRECTORA DE IGUALDAD SUSTANTIVA

C. c. p.: Lic. Erika Marlen Pérez Camarena. Secretaria Particular en la Alcaldía Xochimilco. Folio: 03344
Lic. Leidy Laura Ramos Marin. Asesora del Alcalde en Xochimilco. Oficio. 033
Lic. Ana Verónica Alemán Alvarado. Directora de Asistencia Médica, Social y Equidad de Género en la Alcaldía Xochimilco. 898 /3265.
F.I. 3265

